



ASISTENTES

CCOO: Alberto Cabeza, José Luis Pérez.

CGT: Eduardo Blanco, Alberto Novellón.

CSIF:

SOMOS: Carmen Arilla, Pascual Fernández, Luis Ferrer, José Antonio Gutiérrez, María Hernández, Rubén Lafuente, Felipe Nieva, José Miguel Ramírez, Ana Isabel Sánchez.

UGT: M^a Eugenia Asensio, Julián Boné, Miguel Hernández, María Ángeles Nasarre de Letosa.

Delegados Sindicales: José Antonio González (SOMOS) y Juan Manuel Germes (UGT).

Excusan su asistencia: Isidro Acín, Sonia Espallargas y Wenceslao Miguel (SOMOS).

Se reúne en la Facultad de Educación, y también a través de videoconferencia, a las 09:30 horas del día 22 de junio de 2022, en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta de PAS para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de 08 y 16 de junio de 2022.
- 2- Premio de Jubilación.
- 3- Instrucción del Gerente, por delegación del rector, sobre complemento retributivo del sueldo en puestos desempeñados en comisión de servicios, atribución temporal de funciones o encomienda de funciones.
- 4- Propuesta carrera administrativa y promoción profesional.
- 5- Informe del Presidente.
- 6- Sugerencias y Preguntas.



PUNTO 1º: Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones de 08 y 16 de junio de 2022.

Se aprueban las actas.

PUNTO 2º: Premio de Jubilación

Tras el correo de la Junta al Rector solicitándole la retirada de la instrucción que suspendía de oficio la concesión del premio de jubilación, y no haber recibido respuesta, la Junta ha determinado realizar las siguientes actuaciones:

1º Desde UGT se remite a Gerencia solicitud de reunión de la CIVEA, firmado por los cuatro sindicatos (CCOO, CGT, SOMOS, UGT).

2º Desde la cuenta de la Junta de PAS se remite a sindicales pas, resumen de lo tratado en las Asambleas.

3º Desde los representantes del PAS en el Consejo de Gobierno, se solicita la intervención del Presidente de la Junta y del Comité de Empresa en la sesión del Consejo de Gobierno del próximo día 29 de junio.

La intervención del Consejo de Gobierno será la enviada por correo tanto al Rector como a la plantilla, (el comité de empresa está asumiendo el mismo documento que la Junta). En esa intervención se solicitará una reunión de las comisiones permanentes con el Rector.

4º El presidente de la Junta comunica al Gerente la celebración de una Asamblea en la entrada del Paraninfo, el próximo miércoles 29 de junio a partir de las 8:30h.

5º Logística: desde SOMOS se solicita a la Delegación del Gobierno autorización para la concentración del miércoles 29 de junio y encargamos una pancarta a los SAIS firmada por la



Junta y el Comité con el siguiente texto: RECTOR: ¡CUMPLE CON LOS DERECHOS SOCIALES PACTADOS! Encargaremos también unas pegatinas con ese lema (solo texto salvo que alguien proponga un diseño o imagen concreta).

Como hay poco tiempo y resulta muy complejo consensuar materiales de movilización conjuntos se propone que cada sindicato utilice los medios que considere para difundir esta movilización.

6º Convocar a la prensa y hacer nota de prensa para el miércoles día 29.

7º Según contestación del Rector, solicitar reunión con la Defensora Universitaria.

Además, pasar a la lucha activa: manifestaciones, encierros, huelgas....

8º Explorar el terreno judicial en un acto de conciliación, y sino demanda judicial en el juzgado de lo social. También valorar otros órganos como el Consultivo de Aragón.

PUNTO 3º: Instrucción del Gerente, por delegación del rector, sobre complemento retributivo del sueldo en puestos desempeñados en comisión de servicios, atribución temporal de funciones o encomienda de funciones.

Desde la Junta manifestamos que esta instrucción se ha publicado a la plantilla sin haber sido presentada a una Mesa de Pas para poder opinar sobre la misma.

Consideramos que algún punto de la instrucción genera dudas, y vamos a solicitar desde la Junta que nos aclaren algunos puntos.

PUNTO 4ª: Propuesta carrera administrativa y promoción profesional.

Como en el anterior Pleno no se pudo hablar del tema, en esta sesión se ha debatido sobre el tema a raíz de una sugerencia y propuesta debatidas en Mesa, y contempladas positivamente



por Gerencia. Por ello, acordamos crear un grupo de trabajo (la propia comisión permanente, con 2 miembros por sindicato esta vez), para trabajar el tema lo antes posible.

PUNTO 5º: Informe del Presidente.

- Nos traslada una trabajadora una consulta sobre los permisos de maternidad y de cuidado de lactante que hay en la universidad. Debido a que nuestras normas publicadas están obsoletas con la normativa estatal actual, solicitaremos a Gerencia información sobre este tema y que actualice las normas para que puedan ser cotejadas por todos los trabajadores.
- También nos traslada, la posibilidad de concederse el teletrabajo en los últimos meses de embarazo. Posibilidad que presentaremos a Gerencia.

PUNTO 6º- Solicitudes y Preguntas.

No hay solicitudes ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:15 horas.

En Zaragoza, a 22 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Rubén Lafuente Vicente

María Carmen Arilla Esteban